



ASAMBLEA DE MADRID

GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

A LA MESA DE LA ASAMBLEA DE MADRID

D. DANIEL PORTERO DE LA TORRE, Diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo dispuesto en el artículo 206 del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de presentar la siguiente **ENMIENDA** al texto de la **Proposición no de Ley 297/20 RGEP 26630**, incluida en el Orden del Día de la Comisión de Transportes, Movilidad e Infraestructuras de fecha 5 de marzo de 2021.

Madrid, 4 de marzo de 2021



EL PORTAVOZ



EL DIPUTADO



ASAMBLEA DE MADRID

GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN

Sustituir el texto propuesto por el siguiente:

“La Asamblea de Madrid insta al Consejo de Gobierno de la Comunidad de Madrid a:

- 9 *Impulsar, a través de los Programas de Inversión Regional para el periodo 2021-2025, un convenio entre los municipios afectados por el acceso a las urbanizaciones Montebatres y Cotoredondo para desarrollar la adecuación de la vía a los estándares de seguridad preceptivos para el volumen de tráfico que soporta actualmente.”*